

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023**

Fecha: 06 03 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2013 00116	Alimentos para menores	NIDIA MARLENE-LUGO RONDON	ARISTIDES RUBEN-HERNANDEZ ARIAS	Auto Interlocutorio PRIMERO: Remitir a la Oficina Control Disciplinario de la Secretaría de Educación, copia del oficio N°.1795 del 14 de enero de 2022, el cual comunica la medida de embargo. SEGUNDO: Informar a la demandante que de acuerdo a su solicitud respecto de la aclaración planteada.	05/03/2024	
54001 31 60 005 2015 00836	Alimentos para menores	ANGIE PAOLA GRANADOS MARTINEZ	JOSE ALEJANDRO - JAUREGUI GONZALEZ	Auto Interlocutorio PRIMERO. Agréguese al proceso la certificación de número de la cuenta del Banco Davivienda y remítase la información a la parte demandada para el cumplimiento de los pagos acordados en la diligencia de audiencia llevada a cabo en este despacho. SEGUNDO. Librar las comunicaciones a las entidades informando sobre el levantamiento de las medidas decretadas con ocasión del presente proceso. TERCERO: Oficiar a SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A, para que consignen a órdenes de este despacho la suma retenida.	05/03/2024	
54001 31 60 005 2022 00246	Alimentos para menores	FLOR DE MARIA ORTIZ ROA	REINALDO ARTURO OJEDA MONTES	Auto Interlocutorio OFICIAR al Fondo de Pensiones Protección de esta ciudad, para que descuenten de la asignación mensual del señor REINALDO ARTURO OJEDA MONTES, la suma equivalente al veinticinco por ciento (25%) de un salario mínimo legal mensual vigente y de las primas legales y extralegales que perciba el demandado y consignadas a órdenes del Juzgado Quinto de Familia en Oralidad de Cúcuta.	05/03/2024	
54001 31 60 005 2022 00604	Verbal	JHON JAIRO MORANTES ALBARRACIN	KAROL FAYZULI GARCES COLMENARES	Auto Requiere Apoderado auto requiere demandada	05/03/2024	
54001 31 60 005 2023 00013	Jurisdicción Voluntaria	ISLEY - RINCON ACEVEDO	N.A	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO AGREGA INFORME DE GESTION DE BIENES AL EXPEDIENTE Y SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 3 DIAS AL PROCURADOR Y DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITOS A ESTE JUZGADO	05/03/2024	
54001 31 60 005 2023 00120	Verbal	LEIDY JOHANNA PACHECO CELIS	JORGE ARMANDO - VARGAS CARRILLO	Auto de Trámite auto solicita si estima moertinente realicen prueba en laboratorio privado	05/03/2024	
54001 31 60 005 2023 00146	Jurisdicción Voluntaria	YEIMY CAROLINA ROMERO ORTIZ	N.A.	Auto Aprueba Inventarios y Avaluos AUTOA PRUEBA INVENTARIO DE BIENES DE LA MENOR ELABORADO POR LA PERITO - SE CITA A LA DEMANDANTE PARA EL 12 DE MARZO DE 2024 A LAS 3 DE LA TARDE EN LA SEDE JUDICIAL PARA QUE SE POSESIONE COMO GUARDADORA	05/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2023 00428	Verbal	RAMON PATRICIO PINTO CASADIEGO	JENNY - ARTURO QUINAYAS	Sentencia de Primera Instancia SE DICTO SENTENCIA	05/03/2024	
54001 31 60 005 2023 00469	Verbal	PAOLA ANDREA PINTO GAMEZ	RONNY ANDERSON GARCIA GUILLEN	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO ORDENA CORRER TRASLADO INFORME TECNICO VISITA SOCIAL POR EL TERMINO DE 3 DIAS	05/03/2024	
54001 31 60 005 2023 00563	Verbal	WILDER BASTOS DURAN	ANDREINA GARCIA CONTRERAS	Sentencia de Primera Instancia SE DICTO SENTENCIA	05/03/2024	
54001 31 60 005 2024 00028	Verbal	YEINI MARCELA PAEZ ANAYA	EVANNY FABIAN CASTRO BELTRAN	Auto Requiere Apoderado auto requiere notificacion	05/03/2024	
54001 31 60 005 2024 00057	Verbal	FREDY O. VILLAMIZAR F.	MERARID RAMIREZ VALBUENA	Auto inadmite demanda auto inadmite demanda	05/03/2024	
54001 31 60 005 2024 00061	Jurisdicción Voluntaria	ELKIN GARRIDO BOTELLO	NO APLICA	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE SUBSANACIÓN.	05/03/2024	
54001 31 60 005 2024 00062	Verbal	IVONE ROMERO ARAMBULA	OSCAR ADAN MORA LAGUADO	Auto inadmite demanda auto inadmite demanda	05/03/2024	
54001 31 60 005 2024 00064	Ordinario	EDISON DAMIAN RINCON	DIANA CAROLINA CEBALLOS GARCIA	Auto Rechaza Demanda auto rechaza por competencia	05/03/2024	
54001 31 60 005 2024 00073	Ejecutivo	ARELIS FONSECA ORTEGA	ELKIN ESTIVENSON BERMUDEZ SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento de pago, notificar demandado. oficiar centrales de riesgo, RECONOCER personería al doctor ROSENDO ORTEGA SILVA como apoderado de la demandante.	05/03/2024	
54001 31 60 005 2024 00073	Ejecutivo	ARELIS FONSECA ORTEGA	ELKIN ESTIVENSON BERMUDEZ SUAREZ	Auto decreta medida cautelar Se decretan medidas cautelares.	05/03/2024	
54001 31 60 005 2024 00099	Verbal	JHONATAN JESUS OMAÑA PABON	NORIBETH DEL VALLE VALERIA VALDIVIEZO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	05/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 03 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACÁ BECERRA
SECRETARIO